



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMERÍA

SECRETARÍA GENERAL DE PLENO	
REGISTRO DE SALIDA	
26 JUL. 2022	
Nº Registro:	21/22
Hora:	

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SESIÓN 8/22

La Alcaldesa- Presidenta en funciones, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

En Almería, a 26 de julio de 2022.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el próximo **DÍA 28 DE JULIO DE 2022**, a las **OCHO HORAS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución nº 9 de esta ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.-
- 2.- Dar cuenta del escrito de renuncia a la Alcaldía presentado por D. Ramón Fernández- Pacheco Monterreal.-

Lo manda y firma la Excmo. Sra. Alcaldesa- Presidenta en funciones D^a María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.-"

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 26 de julio de 2022
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Fernando Gómez Garrido

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	26-07-2022 13:56:01

